



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 12-1

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 5 DE ABRIL DE 2016.

En Aljaraque, el día CINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIESISCÉSIS, siendo las nueve y treinta horas, previa la oportuna citación, reuniéronse en sesión ordinaria de primera convocatoria, los Sres./Sras. Concejales/as de la Corporación, Doña M^a. Remedios Brimes Díaz, Doña María Inmaculada Camacho Macías, Don Francisco Gómez Guillén, Doña Ana M^a. Muñoz Rodríguez y Don Sebastián Rivero Rodríguez.

Bajo la Presidencia de la Señora Alcaldesa D^a. YOLANDA RUBIO VILLODRES, que declaró abierta la sesión, actuando de Secretario, el que lo es de la Corporación Don Luís Manuel Sánchez González, y con la asistencia del Oficial Mayor - Interventor Accidental Don Manuel Martínez Moriano, se pasa a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día y que son los siguientes:

ACUERDO

1.- "APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DIA 29-03-16.- Por unanimidad.".-

2.- "LICENCIAS DE ACTIVIDADES.- Al no haber expediente concluso, no se adopta ningún acuerdo en relación con esta materia.".-

3.- "LICENCIAS URBANÍSTICAS.- En primer lugar por la Sra. Técnica de Urbanismo y por el Sr. Concejal delegado se expone la necesidad de actuar respecto de los incumplimientos de los deberes urbanísticos en Corrales.

Este Secretario que suscribe informa sobre el procedimiento y actuaciones municipales en ese asunto, entregando copia de dicho informe al Concejal y a la Funcionaria.

A continuación, el Sr. Técnico de Medio Ambiente, señala a necesidad de exigir a todas las casas de la Romería de Corrales y Enrramadas de la Romería de Aljaraque, la disposición de extintores contra incendios como se le ha hecho saber por el jefe del parque de bomberos.

Y finalmente dicho técnico hace entrega del informe emitido al objeto de establecer si la gestión de los residuos generados en las obras de ejecución de 35 viviendas adosadas en hilera en la manzana UER-01 B del Plan Parcial nº. 8 de Corrales, en Aljaraque.



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 12-2

4.- "RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se producen.".-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión a las 11,55 horas, extendiéndose de ella la presente, que firma conmigo, el Secretario, que doy fe.

Aljaraque, a 5 de abril de 2016.



EL SECRETARIO GRAL.,

